Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

Por acuerdo resolución de Alcaldía número 289 de 2014, celebrada el día 26 de junio de 2014, se acordó adjudicar la ejecución de la obra "abastecimiento de Miguel Esteban", lo que se publica a los efectos del establecimiento en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Miguel Esteban.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Abastecimiento de Miguel Esteban (Toledo)."

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Forma: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 132.117,00 euros (I.V.A. incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de junio de 2014.

b) Contratista: Construcciones y Obras Mafega, S.L.

c) Importe de adjudicación 87.568,46 euros + 18.389,38 euros de 21 por 100 de I.V.A. Importe total: 105.957,84 euros.

Miguel Esteban 8 de julio de 2014.-El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.- 6340